

LA SERENA,

18 UIU. 2020

DECRETO Nº

VISTOS: La solicitud de patente de alcohol, giro de Restaurante, clasificada en la letra C) del artículo Nº 3 de la Ley de Alcoholes Nº 19.925 y los antecedentes presentados por EGALDINA ENCARNACION, Ord. Nº06-063 de fecha 19/02/2020 del Jefe de Sección de Patentes Comerciales a la Presidenta de las Junta de Vecinos La Serena Centro, solicitando opinión en relación a la instalación de patente de alcohol, sin pronunciarse al respecto; Ord, Nº06-062 de fecha 19/02/2020, enviado a la Primera Comisaría de Carabineros de La Serena, solicitando informe de índice de peligrosidad y criminalística, entregando respuesta por Oficio Nº14 de fecha 01/03/2020, la aprobación del local comercial por parte de la Dirección de Obras Municipales de La Serena, de fecha 06/11/2020, la aprobación del Concejo de fecha 18/03/2020 en Sesión Ordinaria Nº1183 y la aprobación del concejo de fecha 18/11/2020 en Sesión Ordinaría Nº 1210; lo dispuesto en el artículo Nº 9 de la Ley de Alcoholes Nº 19.925 sobre Expendio y Consumo de bebidas Alcohólicas, el D.L. Nº 3.063 sobre Rentas Municipales; la Ley Nº19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, la Ley Nº18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, y en uso de las facultades que me otorga el texto refundido de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en especial su artículo Nº 65, letra o).

## **DECRETO:**

OTÓRGUESE a la Sra. EGALDINA DÍAZ ENCARNACION, , patente de Restaurante, clasificada en la letra C) del artículo Nº 3 de la Ley de Alcoholes Nº 19.925 sobre Expendio y Consumo de bebidas Alcohólicas, para el local ubicado en calle Bernardo O´higgins Nº 651. La Serena..

ERTO

ALCALDE DE LA SERENA

JACOB JURE

Anótese, notifíquese, cúmplase y archívese

UCIANO MALUENDA VILLEGAS SECRETARIO MUNICIPAL

<u>Distribución</u>:

- Sra. Egaldina Díaz Encarnación
- Asesoría Jurídica

SCORPTANCE

MUNICIPAL

- Dirección de Administración y Finanzas
- Sección Patentes Comerciales (2) Oficina de Partes Signatura (2) RJJ/LMV/NAS/MAR/SVM/LLR/snc